

EDITORIAL

La Universidad de Los Andes (ULA) recibió con júbilo los resultados del *ranking* latinoamericano de universidades 2011, de la consultora QS Quacquarelli Symond, reconocida internacionalmente por realizar “THE-QS Worlds University Ranking”. En esta valoración clasificaron solamente cinco (5) instituciones venezolanas: Universidad Simón Bolívar (USB) en el puesto 32, Universidad de Los Andes (ULA) en el 45, Universidad Central de Venezuela (UCV) en el 51, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en el 97 y Universidad Metropolitana (UM) en el 101. Ahora la invitación es a continuar uniendo esfuerzos para mejorar el nivel académico de la universidad venezolana.

Nuestra máxima casa de estudio se ubicó entre las mejores universidades del país: ocupó el primer lugar, tanto en la categoría de reputación académica como en visibilidad en la red, mientras que obtuvo el segundo lugar en puntaje o posición general, después de la USB. Para esta primera edición del *ranking*, la evaluación se basó en criterios específicos latinoamericanos: la proporción de profesores con doctorado, la productividad investigadora per cápita y la presencia en Internet, así como las investigaciones en ejecución. La ULA calificó en este *ranking* internacional, gracias a cada una de sus facultades y sus respectivas unidades académicas. De ahí que esta medición haya incluido, sin lugar a dudas, las contribuciones del Centro de Estudios Rurales Andinos (CERA), unidad de adscripción de la Maestría en Desarrollo Agrario: programa acreditado por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), cuya revista científica ha sido calificada tipo “A” por evaluadoras nacionales e internacionales. En este contexto de reconocimiento académico, el CERA ha estado desarrollando sus actividades universitarias y promoviendo proyectos de reforma y actualización académica.

En el año 2011, los integrantes de la cohorte XIX de la Maestría en Desarrollo Agrario terminaron su etapa de escolaridad y se incorporaron al

período de investigación para elaborar el Trabajo Especial de Grado. Con esta cohorte, el programa de postgrado cierra una etapa académica y abre otra, caracterizada por la actualización de su plan de estudio, cuyo objetivo es mejorar el nivel académico y, por consiguiente, el de sus egresados. En efecto, en el año 2012 la nueva cohorte (XX) inicia su escolaridad con un Plan de Estudio parcialmente reformado, que fortalece el área de investigación e incorpora los nuevos desafíos que se plantean con la nueva ruralidad, los territorios rurales y la sostenibilidad ambiental.

En cuanto a la política editorial, a pesar de las conocidas limitaciones presupuestarias, el CERA ha promovido publicaciones académicamente exitosas: *Crisis y desabastecimiento agrícola* (2010) y *La Cuestión Agraria en Venezuela* (2006) del profesor Oscar David Soto, y dos (2) ediciones de *Temas de Derecho Constitucional* (2008 y 2010) del profesor Juan Carlos Fernández. Mención especial merece la *Revista Derecho y Reforma Agraria-Ambiente y Sociedad*, publicación emblemática de la institución. Este número 37 da fe del compromiso editorial de esta unidad académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. En todo caso, el objetivo es seguir contribuyendo a mejorar la calidad académica de la Universidad de Los Andes.

No podemos cerrar este editorial sin manifestar nuestro pesar por la desaparición física de la Doctora Oly Grisolía González, integrante de la primera cohorte de este programa de postgrado, profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y miembro del Consejo asesor de esta publicación. Por medio de esta nota, hacemos llegar nuestras más sentidas expresiones de condolencia a sus familiares y amigos, por tan irreparable pérdida.

El Director